



## AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

### ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza sobre la información pública de la aprobación del proyecto de remodelación de la calle Las Escuelas.

Expte n.º: 0074276/2023.

El Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda el 23 de noviembre de 2023, adoptó la siguiente resolución:

Primero.— Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto de obras de “Remodelación de la calle Las Escuelas”, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad 303.690,93 € (IVA excluido); 367.466,03 € IVA incluido), y un plazo de ejecución de 6 meses, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre de Gobierno de Aragón, por el que se aprobó el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.— El citado Proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la dirección web: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/>.

Tercero.— La presente Resolución se inscribirá en el Libro correspondiente.

Zaragoza, 23 de noviembre de 2023.— La Técnica de Administración General adscrita a la Oficina Jurídico-Técnica del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, M. Isabel Fernández Ocaña.